

Acuerdos de 17 de septiembre de 2025:

1. Solicitud del Grupo Parlamentario Popular de tramitación en lectura única de su Proposición de Ley del Principado de Asturias de modificación, en materia de botiquines farmacéuticos, de la Ley del Principado de Asturias 1/2007, de 16 de marzo, de Atención y Ordenación Farmacéutica (12/0143/0021/17169)

La Mesa, al amparo del artículo 36.1 f), aplicable por remisión del artículo 181.5 del Reglamento de la Junta General, oída la Junta de Portavoces y en conformidad con su parecer del día de la fecha, acuerda fijar hasta las 14:00 horas del viernes, 3 de octubre, el plazo para la presentación de enmiendas y señalar para la sesión plenaria del 7 y 8 de octubre el debate y votación de la Proposición y de las enmiendas que, en su caso, se presenten a la misma.

2. Modificación del calendario de la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Deporte (12/1130/0012/17713)

Por motivos de agenda institucional de la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Deporte, la Mesa, con el parecer favorable de la Junta de Portavoces del día de la fecha y al amparo del artículo 36.1 f) del Reglamento de la Junta General, acuerda modificar el calendario de la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Deporte, para que la sesión que, con arreglo al calendario del I periodo de sesiones del año legislativo 2025-2026, debería celebrarse el martes 30 de septiembre de 2025, en horario de tarde, tenga lugar el viernes 3 de octubre, en horario de mañana, a partir de las 10:30 horas.